

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

AÑO I

Alicante 24 de diciembre de 1886

NÚM. 289

EL LIBERAL

Viernes 24 diciembre 1886

Desde Madrid

22 de diciembre 1886.

A las dos de la tarde se ha verificado el sepelio del desgraciado redactor de *Las Dominicales*, Sr. García Vao.

El acompañamiento ha sido numerosísimo, figurando en la presidencia del duelo, personas tan importantes del partido republicano, como los Sres. Pedregal, Muro y Salmerón.

Todo el elemento republicano estaba representado en la comitiva, así como la prensa tenía también su representación.

Hasta el cementerio habrán llegado á pié unas quinientas personas.

Antes de dar sepultura al cadáver, han pronunciado discursos los Sres Chies, director de *Las Dominicales*, y Franco Rodríguez, y ha leído un soneto el señor Díaz Pérez.

Sobre el féretro han colocado tres coronas.

Todavía permanecen ocultos los asesinos del infortunado García Vao.

En el Congreso ha continuado el incidente de ayer, sobre el acta de Luarca.

La cuestión estriba, y como indiqué ayer, en si la Cámara tiene facultades para proponer directamente al Congreso la anulación del acta, ó si debe limitarse á pasarla al tribunal correspondiente.

A medida que han pasado las horas, se ha ido formando la opinión, y ésta se muestra unánime en reconocer el perfecto derecho de la comisión, al hacer lo que ha hecho.

Al tribunal deben ir las actas graves; pero de ninguna manera, aquéllas que son mas que graves, porque la nulidad salta á la vista. Y en este caso se halla la de Luarca.

Aquí no ha habido más, que el intento de promover una algarada por parte de los izquierdistas con el concurso de los romeristas y la facilidad en dejar correr la lengua de los Sres. Montilla y Romero Robledo: el primero amenazando con el retraimiento de la izquierda— ¡nada menos!— y el segundo vociferando que se trata de pasar por encima de las leyes.

Los conservadores han dado hoy su opinión por medio de la autorizada voz del señor Silvela (D. Francisco), quien ha declarado que es correcto lo hecho por la comisión.

Desde el momento que la minoría

conservadora ha hecho esta declaración, el debate ha perdido todo su interés y han quedado desautorizados los que la han promovido

Hay que advertir que con la opinión de los ministeriales y los conservadores coinciden los republicanos.

En el Senado se ha puesto á discusión el proyecto de ley para la recogida de la moneda de plata, que tiene interés el gobierno en que se apruebe.

Por esta razón es posible que no se lea mañana el decreto de clausura.

También en el Congreso se quiere discutir la cuestión de los arroceros.

En el salón de conferencias y en el de sesiones, es ya muy escaso el número de diputados.

Los arroceros son los que invaden el edificio buscando unas veces al presidente de la comisión, y otras al del Consejo de ministros.

El señor Sagasta los ha recibido esta tarde.

Antes habían visto al ministro de Hacienda, quien les ha dicho que no puede acceder á la rebaja que solicitan en la contribución.

La Bolsa se vá reponiendo. Además del alza que han tenido los valores en la hora oficial, en el bolsín han continuado subiendo, cotizándose á 67,30 el contado.

Ha sido hoy un día muy frío en Madrid; el de más frío de todo el invierno.

Pío Gil.

Entre republicanos

Nuestros estimados colegas locales *El Graduador* y *La Unión Democrática*, vienen sosteniendo hace unos cuantos días una empeñada polémica acerca del último discurso pronunciado por el eminente tribuno señor Castelar en el debate político sostenido en las Cortes.

No es nuestro propósito el meter zizaña entre ambos queridos compañeros, sino el manifestar imparcialmente nuestra humilde opinión, para dejar sentada á nuestro juicio la trascendencia de las importantes declaraciones hechas por el elocuente jefe de los posibilistas.

Hablamos con toda la sinceridad posible, por cuanto en la presente cuestión nos hallamos desprovistos de todo interés político de partido, y aun cuando no lo ha de creer así alguno ó ambos

de los indicados colegas, á nosotros nos interesa el manifestarlo.

El Sr. Costelar es hoy el mismo que cuando en el Ateneo de Madrid defendía los principios democráticos; hoy como entonces aboga por los derechos individuales, por la libertad de imprenta, por el derecho de asociación, por el sufragio universal y por todo lo que constituye el credo democrático; no hemos encontrado en él variación alguna en sus ideales.

En cuanto á su republicanismo, fuera de la abjuración que hizo de la *federal*, persiste defendiendo su predilecta forma de gobierno, y no encontramos motivo para que sus detractores le llamen monárquico, lo que después de todo, sentimos profundamente que no sea verdad, porque hombres de las relevantes condiciones del Sr. Castelar, honran y dan provecho á las instituciones que defienden.

El mismo lo ha dicho hace treinta años, defendiendo lo mismo que ahora; era en aquél entonces un demagogo, mientras al presente se le tilda de conservador y reaccionario. Esto es innegable, porque en aquéllos tiempos era una utopía pensar en la libertad de imprenta, en el sufragio universal y demás principios democráticos, mientras ahora, la mayor parte de éstos se hallan planteados y practicados dentro del régimen monárquico, á quien se atacaba por ser una valla insuperable para la práctica de la libertad y el trunfo de todos aquéllos derechos.

Han cambiado los tiempos, porque el progreso es incansante y avasallador, y lo que entonces habia de imponerse necesariamente por la fuerza armada, hoy se plantea por los medios legales.

De este hecho positivo y evidente, se deduce que no estaban en lo cierto los que combatían á la institución monárquica, como refractaria al progreso y á la libertad, como no están ahora defendiendo que no cabe en la misma la realización de todo el credo democrático, porque la monarquía ha de estar sustentada por la opinión, y por lo tanto, á aceptar todos aquéllos derechos é ideas que se hallan encarnados en ésta; pues los ejércitos no representan ya la arbitrariedad del despota, sino la garantía del orden y la tranquilidad de los pueblos.

Del propio hecho arranca la conducta del Sr. Castelar; hoy puede hacer la propaganda de sus ideales dentro de la legalidad, hoy tiene espedito el camino para lograr su triunfo, por cuanto del propio modo que ha visto traducidas en leyes sus opiniones de hace treinta años, ¿qué duda cabe, que si la forma republi-

cana llega á encarnarse en la opinión, obtenga el propio resultado que aquéllos?

Hay que convenir forzosamente en que la conducta del Sr. Castelar es lógica, como lo sería el día que llegase á convencerse que el pueblo quiere los derechos y libertades que él predica, pero que desea verlos planteados dentro de la monarquía, obedeciendo á su patriotismo hiciera profesión de fe monárquica.

No extrañaríamos semejante evolución, dado el sentido práctico que revela el Sr. Castelar en todos sus discursos, porque el pretender cambiar el sentimiento monárquico del pueblo español, es tan difícil como tocar el cielo con las manos, y no es prudente ni racional querer formar un pueblo á su antojo, cuando es muy fácil identificarse con él y cooperar de este modo á su felicidad y á su emancipación.

Estamos conformes, por lo tanto, en la defensa que *El Graduador* hace de su jefe, porque así nos lo aconseja el patriotismo, no nuestro interés de partido, ni nuestro amor á la monarquía, porque tenemos el convencimiento que el señor Castelar con su conducta pacífica, atrae casi tantos adictos á su causa, como repudios ocasiona la revolucionaria del señor Zorrilla.

Aquél predica un gobierno una república de orden, mientras éste hace entrever una república de sublevaciones y de desorden, y la opinión sensata mira á aquél con cierta simpatía y á éste con repugnancia.

Pero también estamos conformes con *La Unión Democrática* cuando dice que *El Graduador* no sigue el camino trazado por el Sr. Castelar, por cuanto el patriotismo y sentido práctico de éste, no se reflejan en las columnas del diario de la plaza del Progreso, y aun más, sostenemos como el diario zorrillista, que si á *El Graduador* le repugna la conducta del señor Castelar, debe echar pelitos á la mar y declararse independiente; porque el vivir en pena, caro *Graduador*, hace mala sangre y produce mucha bilis.

Punto final

Nuestro muy querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Alejandro Harmsen y García, nos remite para su inserción la carta siguiente:

«Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y mi estimado amigo: Agradecería á usted mucho me dispense el obsequio de dar cabida en el periódico de su dirección á las siguientes líneas, favor por el que le anticipa las gracias su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., Alejandro Harmsen.

Y digamos de cada una por sí. No ha de ser costosa ni gastadora la perfecta casada, porque no tiene para qué lo sea; porque todos los gastos que hacemos son para proveer ó á la necesidad ó al deleite; para remediar las faltas naturales con que nascemos, de hambre ó desnudez, ó para bastecer á los particulares antojos y sabores que nosotros nos hacemos por nuestro vicio. Pues á las mujeres en lo uno la naturaleza les puso muy grande tasa, y en lo otro las obligó á que ellas mismas se la pusiesen.

Que, si decimos verdad y miramos lo natural, las faltas y necesidades de las mujeres son mucho menores que las de los hombres; porque, lo que toca al comer, es poco lo que les basta, por razon de tener menos calor natural. Y así es en ellas muy feo ser golosas ó comedoras. Y ni más ni menos cuanto toca al vestir, la naturaleza las hizo por una parte ociosas, para que rompiesen poco, y por otra aseadas, para que lo poco les luciese mucho.

Y las que piensan que á fuerza de posturas y vestidos han de hacerse hermosas viven muy engañadas, porque la que lo es, revuelta lo es, y la que no, de ninguna manera lo es ni lo parece, y cuando mas se atavía es más fea. Mayormente que la buena casada, de quien vamos tratando, cualquiera que ella sea, fea ó hermosa, no ha de querer parecer otra de lo que es, como se dirá en su lugar,

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (5)

LA PERFECTA CASADA

por

FRAY LUIS DE LEÓN

volver la tierra y para romper el campo, y para discurrir por el mundo y contratar con los hombres, negociando su hacienda, no puede asistir á su casa, á la guarda della, ni lo lleva su condición; y al reves la mujer, que por ser de natural flaco y frio, es inclinada al sosiego y á la escasez, y es buena para guardar; por la misma causa no es buena para el sudor y trabajo del adquirir. Y así, la naturaleza, en todo proveida, los ayuntó, para que, prestando cada uno dellos al otro su condición, se conservasen juntos los que no se pudieran conservar apartados. Y de inclinaciones tan diferentes, con arte maravillosa, y como se hace en la música, con diversas cuerdas hizo una provechosa y dulce armonía, para que cuando el marido estuviere en el campo la mujer asista á la casa, y conserve y endure el uno lo que el otro cogiere. Por donde dice bien un poeta que los fundamentos de la casa son la mujer y el buey: el buey para que are, y la mujer para que guarde.

Por manera que su misma naturaleza hace

que sea de la mujer este oficio, y la obliga á esta virtud y parte de su perfeccion, como á parte principal y de importancia. Lo cual se conoce por los buenos y muchos efectos que hace; de los cuales es uno el que pone aquí Salomon cuando dice que confia en ella el corazón de su marido, y que no le harán mengua los despojos. Que es decir que con ella se contenta con la hacienda que heredó de sus padres, y con la labranza y frutos della, y que ni se adeuda, ni ménos se enlaza con el peligro y desasosiego de otras granjerías y tratos, que por do quiera que se mire, es grandísimo bien.

Porque, si vamos á consciencia, vivir uno de su patrimonio es vida inocente y sin pecado, y los demás tratos por maravilla carecen dél. Si al sosiego, el uno descansa en su casa, el otro lo más de la vida en los mesones y en los caminos. La riqueza del uno no ofende á nadie, la del otro es murmurada y aborrecida de todos. El uno come de la tierra, que jamas se cansa ni enoja de comunicarnos sus bienes; al otro desámanle esos mismos que le enriquecen. Pues si miramos la honra, cierto es que no hay cosa ni más vil ni más indigna del hombre que el engañar y el mentir, y cierto es que por maravilla hay trato destes que carezca de engaño.

¿Qué diré de la institución de los hijos, y de la órden de la familia, y de la buena disposicion del cuerpo y del ánimo, sino que

toda va por la misma manera? Porque necesaria cosa es que quien anda ausente de su casa hallé en ella muchos desconciertos, que nacen y crecen y toman fuerzas con la ausencia del dueño; y forzoso es, á quien trata de engañar, que le engañen, y que á quien contrata y se comunica con gentes de ingenio y de costumbres diversas, se le apeguen muchas malas costumbres. Mas al reves, la vida del campo y el labrar uno sus heredades es una como escuela de inocencia y verdad; porque cada uno aprende de aquellos con quien negocia y conversa.

Y como la tierra en lo que se le encomienda es fiel, y en el no mudarse es estable y clara, y abierta en brotar afuera y sacar á luz sus riquezas, y para bien hacer liberal y abastecida; así parece que engendra é imprime en los pechos de los que la labran una bondad particular y una manera de condicion sencilla, y un trato verdadero y fiel y lleno de entereza y de buenas y antiguas costumbres, cual se halla con dificultad en las demás suertes de hombres. Allende de que los cria sanos y valientes y alegres y dispuestos para cualquier linaje de bien.

Y de todos estos provechos, la raíz de donde nacen y en que se sustentan es la buena guarda é industria de la mujer que decimos. Mas es de ver en qué consiste esta guarda. Consiste en dos cosas: en que no sea costosa, y en que sea hacendosa.

Habíame propuesto no desplegar mis labios en la polémica promovida por el señor don V. C. B. con su juicio crítico, inserto en el *Semanario Católico*, acerca de algunas de las poesías contenidas en mis *Cien composiciones en verso*, pues por sabido se calla que el que dá á luz una obra, lo mismo se expone al aplauso de los unos, como á la censura de los otros, y lo mismo debe agradecer el primero, aunque sin vanagloriarse por él, pues que hijo puede ser únicamente del cariño ó la benevolencia, que admitir sin resentimiento la segunda, como yo admito y agradezco la del Sr. V. C. B., pues acepto siempre con reconocimiento las lecciones de quien sabe más que yo.

Y eso que la crítica, un tanto acerba, del Sr. V. C. B., me demuestra que dicho señor no se ha tomado el trabajo de leer el prólogo de mi libro, pues de lo contrario hubiera visto que las composiciones insertas en él, hijas más bien de mi corazón que de mi cerebro, carecen de toda clase de pretensiones, y que nunca fué mi ánimo escribir una obra teológica, como parece considerarla el Sr. V. C. B., para lo cual no me creo ni me he creído nunca competente; y de seguro, no hubiera dado tan gran lanzada á moro tan poco dispuesto á usar de su existencia, que ni siquiera ha permitido á su opúsculo que sea puesto á la venta por no tener el cargo de conciencia de hacer gastar á la gente su dinero en cosa tan baladí.

No hubiera, pues, desplegado mis labios, como digo, en esta polémica, en la cual se debate más que los modestos versos míos, que cosa tal no merecen, cuestiones político-religiosas que poco ó nada tienen que ver con ellos, y felicitarame por haber sido causa inconsciente de la tal polémica, ya que axiomático parece que de la discusión brota la luz, si al contrario, no me hiciera sentirlo profundamente, y si no me impidiese á romper mi silencio el giro personal y agresivo que aquélla ha tomado, por desgracia, y que conmigo deplorará, de seguro, todo el que de prudente y sensato se precie.

Tomo, pues, por única vez la palabra, obediendo al buen deseo que me inspira para suplicar á los discretos escritores, amigos ó desconocidos míos, que tan espontáneamente me han honrado y favorecido saliendo á mi defensa, por lo cual les presento la expresión de mi más profunda y sincera gratitud: para suplicar á dichos escritores, y para suplicar también al Sr. V. C. B., con cuya amistad igualmente me honro, den por terminada esta polémica, con la cual prestan á mi asendereado opúsculo una importancia que ni tiene, ni jamás aspiró á tener: ó bien, si es que tienen empeño en continuarla, la sostengan en el puro y elevado ambiente de las ideas, prescindiendo por completo de toda personalidad, incluso de la mía; que aunque el Sr. V. C. B. la califique de hegeliana krausista y panteísta y herética, sé yo que él sabe en realidad religiosa de corazón y por convicción, aunque sin fanatismos ni exageraciones: y de ello le doy una prueba, al excitar, como lo hago en nombre de la Santa Caridad que Cristo nos enseña, á la paz y concordia entre los escritores alicantinos que todos son cristianos, con lo cual quedarán colmadas las aspiraciones de

A. H.

La consideración, el cariño y los respetos de todo género que nos merece nuestro distinguido amigo Sr. Harmsen, hacen que sus deseos sean órdenes terminantes para nosotros y que éstas sean las últimas palabras que por nuestra parte se digan en la enojosa polémica con *El Semanario Católico*.

Pero antes de terminar, creemos de nuestro deber hacer constar, que al defender á la personalidad de nuestro querido amigo señor Harmsen de los bruscos é injustificados ataques del periódico carlista, lo hicimos también de las doctrinas cristianas, del progre-

so, de la civilización y de la libertad que van encarnadas en sus bellísimas poesías, por las cuales le felicitamos nueva y cordialísimamente, asegurándole que son un timbre de gloria y prez para su nombre y para la población que le cuenta entre sus más plecaros hijos.

Sueltos políticos

En la noche del martes se reunió el comité provincial de los republinos progresistas, bajo la presidencia del Sr. Calvet, en su casino de la calle de Esparteros (Madrid.)

Desde luego llamó la atención la circunstancia de no haber asistido los amigos y parciales del Sr. Salmerón, Sres. Chao y Salaver, los cuales no ocultan su disgusto é irritación, y manifiestan públicamente su conformidad con lo dicho por aquél eminente repúblico.

Para nosotros es un hecho evidente la ruptura de la coalición, que no sólo se manifiesta en Madrid, sino que trasciende á provincias; pues son muchos los periódicos republicanos que se colocan del lado del Sr. Salmerón.

En esta actitud están *El Mercantil Valenciano*, *La Voz de Galicia*, de la Coruña, *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián, y *Las Noticias*, de Málaga.

De *La Gaceta Universal*:

«A un húsar muy conocido la preguntábamos esta tarde:

—¿Qué hicieron anoche su jefe de usted y el general?

—Pues comer... y hablar mal de Becerra.

El Sr. Becerra debe consolarse pensando que aquí se habla mal de todo el mundo, máxime cuando se cree que va acercándose al banco azul.»

Según vemos en la prensa de Madrid, pasan de 500 los comités izquierdistas que han dirigido entusiastas adhesiones al Sr. Becerra, felicitándole por sus patrióticas declaraciones hechas en el Congreso durante el debate político.

Esto ha podido contestarse al húsar tan conocido de que nos habla *La Gaceta Universal*.

Algunos periódicos de la mañana, de los que se publican en Madrid, se hacen eco de rumores y proyectos de alteración de orden público.

El gobierno está muy prevenido y dispuesto á reprimir enérgicamente cualquier intención, que bien podemos llamar criminal, de los que con tanta frecuencia se olvidan de sus deberes y se empeñan constantemente en tener á nuestro país en continuo malestar y sobresalto, sin tener para nada en cuenta que estos trastornos sólo sirven para nuestro desprestigio y para la ruina de la acción.

Es indudable, según la prensa de Madrid, que los elementos revolucionarios se agitan, y á éste propósito dice *La Iberia*:

«Contestando los amigos de Zorrilla á los rumores que circulan sobre próxima alteración del orden público, dicen, curándose en salud, que ellos no se preocupan de otra cosa hoy que de las divisiones creadas en el partido por la actitud y declaraciones del Sr. Salmerón y sus parciales. A pesar de estas manifestaciones de la buena fe al parecer, bueno será no perder de vista los manejos revolucionarios que constantemente y como por tradición de naturaleza ocupan á los amigos del emigrado de París. Escasísima importancia pueden alcanzar los trabajos propios de este personaje funesto; pero importa al decoro del país que se eviten momentos de vergüenza para éste como lo fueron los sucesos del 19 de setiembre.»

De *El Diario Español*:

«Si el gobierno no saca hoy á flote el proyecto de la escuadra crisis ministerial.»

da y la huerta y la comadre y el día bueno; y si dan en galas, pasa el negocio de pasión y llega á increíble desatino y locura; porque hoy un vestido y mañana otro, y cada fiesta con el suyo; y lo que hoy hacen, mañana lo deshacen, y cuanto ven, tanto se les antoja.

Y aún pasa más adelante el furor, porque se hacen maestras é inventoras de nuevas invenciones y trajes, y hacen honra de sacar á luz lo que nunca fué visto. Y como todos los maestros gustan de tener discípulos que los imiten, ellas son tan perdidas, que en viniendo en otras sus invenciones, las aborrescen, y estudian y se desvelan por hacer otras. Y crece la frenesía más, y ya no les place tanto lo galano y hermoso como lo costoso y preciado, y ha de venir la tela de no sé dónde, y el brocado de más altos (1), y el ámbar, que bañe el guante y la cuera (2), y aún por lo regular en los brocados ó telas fabricadas de seda son tres, es á saber: el fondo, la labor, y sobre ésta el escarchado. hasta el zapato, el cual ha de relucir en oro también, como el tocado, y el manto ha de ser más bordado que la basquiña; y todo nuevo y todo reciente y todo hecho de ayer, para vestirlo hoy y arrojarlo mañana. Y co-

(1) Como si dijera, de más órdenes, que (2) Especie de vestidura que se usaba antiguamente encima del jubón.

En el Senado ha sido aprobada la ley, después de pronunciarse elocuentes discursos. Puede, pues, el diario romerista inventar otro recurso para anunciarnos otra crisis ministerial.

Ecos locales

El *Boletín oficial* de anteayer, publica la siguiente interesante circular:

«Hallándose terminantemente prohibidas las exequias de cuerpo presente en las Iglesias, y habiendo llegado á mi noticia que en algunos pueblos de la provincia se celebran funerales, entrando en el templo los cadáveres, con lo cual se infringen las varias disposiciones dictadas sobre el ornato, no puedo menos de excitar el celo de los señores Alcaldes para que no permitan en manera alguna la continuación de las mencionadas exequias. Alicante 21 de diciembre de 1886.—El Gobernador, Constantino Armesto.»

Ha llegado á Alicante, donde permanecerá una pequeña temporada, nuestro muy querido é ilustrado amigo el joven abogado D. Rafael Altamira.

El *Boletín Oficial* de anteayer publica el pliego de condiciones bajo las cuales tendrá lugar la contrata para el suministro de los efectos de correaje y equipos que necesite la comandancia de carabineros de Alicante en el interregno de dos años.

Anteayer se celebró junta administrativa en el despacho del señor Administrador de Propiedades é Impuestos, por la producción fraudulenta de cincuenta litros de aguardiente y una lata de petróleo, llevada á cabo por Gines Pastor, acordándose imponer á dicho sugeto la penalidad de dobles derechos y una multa igual al valor de la especie.

El día 25 inaugurará sus funciones en el Teatro-Circo la notable compañía ecuestre gimnástica y acrobática que dirige Mr. Bernabé.

Dada la gran reputación de que goza esta compañía y las mejoras introducidas en el local que resulta sumamente confortable, tenemos la evidencia de que las diez funciones que dará esta compañía han de verse sumamente concurridas, pues el público alicantino tiene gran predilección por este género de espectáculos.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para ocuparse de asuntos del despacho ordinario.

Ha fallecido en Valencia á la edad de quince años, la señorita doña Concepción Andreu, hija del que fué en vida nuestro buen amigo D. Eduardo Andreu y Casains.

Han ingresado los recaudadores del Banco de España en la caja provincial de Instrucción pública 9.322 pesetas con destino al pago de los profesores de este Instituto.

Ayer también llegó el tren correo procedente de Madrid, con más de hora y media de retraso.

Volvemos á llamar la atención del señor Gobernador civil acerca de los abusos que continuamente comete la compañía del ferrocarril en este sentido y en todos.

Ha sido nombrado celador de la Dirección de Sanidad de este puerto don Vicente Rodríguez, que desempeñaba igual destino en la de Denia, cesando D. Enrique Grayvinkel.

Se anuncia para los primeros días del próximo mes de Enero, el casamiento de nuestro querido amigo D. José Martínez Pacheco,

mo los caballos desbocados, cuando toman el freno, cuanto más corren, tanto van más desbocados, y como la piedra que cae de lo alto, cuanto más desciende, tanto más se apresura; así la sed destas cresce en ellas con el beber, y un gran desatino y exceso que hacen les es principio de otro mayor y cuanto más gastan, tanto les aplice más el gastar. Y aún hay en ello otro daño muy grande, que los hombres, si les acontece ser gastadores, las más veces lo son en cosas, aunque no necesarias, pero duraderas ó honrosas, ó que tienen alguna parte de utilidad y provecho, como los que edifican suntuosamente y los que mantienen grande familia, ó como los que gustan de tener muchos caballos; mas el gasto de las mujeres es todo en el aire; el gasto muy grande, y aquello en que se gasta, ni vale ni luce.

En volantes y en guantes, y en pebetes (1) y cazoletas (2); y azabaches y vidrios y musarañas, y en otras cosillas de la tienda, que ni se pueden ver sin asco ni menear sin hedor. Y muchas veces no gasta tanto un letrado en sus libros como alguna dama en enrubiar los cabellos. Dios nos libre de tan gran perdición; y no quiero ponerlo todo á su culpa, que no soy tan injusto; que grande parte

(1) Composiciones aromáticas. (2) Cierta especie de perfume.

con una de las distinguidas señoritas de Martínez, hija del conocido médico del mismo apellido.

En una de las próximas sesiones del Ateneo continuará la discusión sobre el tema desarrollado por el Sr. Manero acerca de la mujer. Terminará su discurso el Sr. Loma y Corradi, é intervendrán en el debate los señores don Jacinto Molina, don Manuel Gironés y otros.

Varios abonados al teatro Principal se han acercado á nuestra redacción para suplicarnos que hagamos presente á la empresa de dicho teatro el disgusto con que ven la fatigosa frecuencia con que se viene repitiendo la zarzuela *La vuelta al mundo*.

Creemos que la empresa haría bien en atender los deseos de los abonados, tanto más cuanto en las noches últimas ha sido escásísima la concurrencia que ha acudido al teatro.

Debe tenerse presente, que Alicante no es Madrid donde pueden repetirse las obras centenares de veces renovándose el público en todas ellas; aquí á las cuatro representaciones ya lo ha visto todo el mundo y el teatro se queda vacío, doblemente si como ahora sucede siguen los excesivos precios extraordinarios.

Esperamos ver atendidas las reclamaciones que los abonados hacen por nuestro conducto.

Ha experimentado algún alivio en la dolencia que viene padeciendo hace días, el Excmo. señor Marqués de Benalúa, Grande de España de primera clase.

Se encuentra en esta capital, de paso para sus posesiones de la Marina, D. Juan Thous, que regresó de la corte en el tren correo de anteayer.

A las diez de la mañana de anteayer, y con asistencia de todos los jefes y oficiales del regimiento infantería de Tetuán, se celebró en la capilla del cementerio una misa de cuerpo presente, en sufragio del que fué coronel de aquél cuerpo D. Julián Amado Salazar.

Acto seguido se procedió al acto de dar sepultura al cadáver.

Se encuentra enfermo en el lecho desde anteayer, el gerente de *El Constitucional Democrático*, periódico que se publica en esta ciudad, D. José María Celdran, comerciante de paños.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Se escuchan constantes quejas de los vecinos, por el grandísimo número de mendigos que invaden las calles y las casas de esta ciudad, causando infinitas molestias al público.

Creemos que lo mejor que pudiera hacerse con esa plaga, es mandar á cada uno al pueblo de su residencia, y á los de la localidad á los asilos benéficos.

Esperamos, pues, que aunque sólo sea por evitar al público el repugnante espectáculo que ofrecen los mendigos, las autoridades atenderán nuestras indicaciones y tomarán una enérgica medida en este asunto.

Han reaparecido los vendedores de billetes de rifas callejeras, prohibidas por las disposiciones del ministerio de Hacienda y por las ordenes del Gobierno civil de la provincia.

Próximas á terminarse las obras de la escalera que da acceso á la escuela pública, que en las Casas Consistoriales de esta ciudad se halla á cargo del reputado profesor D. Joaquín Orozco, se abrirá al público muy en breve este centro de educación, que tan buenos resultados viene produciendo para la cultura de nuestro pueblo ó, en los veintiocho años que cuenta de existencia.

de aquesto nasce de la mala paciencia de sus maridos.

Y pasará yo agora la pluma á decir algo de ellos, si no me detuviera la compasión que les he; porque si tienen culpa, pagan la pena dellas con las setenas. Pues no sea la perfecta casada costosa, ni ponga la honra en gastar más que su vecina, sino tenga su casa más bien abastada que ella y más reparada, y haga con su aliño y aseó que el vestido antiguo le esté como nuevo, y que con la limpieza, cualquiera cosa que se pusiere le parezca muy bien, y el traje usado y comun cobre de su aseó della no usado ni comun parecer. Porque el gastar en la mujer es contrario de su oficio, y demasiado para su necesidad, y para los antojos vicioso y muy torpe, y negocio infinito que asuela las casas y empobrece á los moradores, y los enlaza en mil trampas, y los abate y envilece por diferentes maneras; y á este mismo propósito es y pertenece lo que se sigue.

IV

De la obligación que tienen los casados de amarse y descansar en los trabajos mutuamente.

Págole con bien, y no con mal, todos los días de su vida (1).

Que es decir que ha de estudiar la mujer,

(1) Vers. 12.

Los padres de familia pueden desde luego proveer en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, de la correspondiente papeleta para inscribir á sus hijos en la matrícula del referido establecimiento de enseñanza.

La señora doña Clotilde García, viuda de Harmsen, madre de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Barón de Mayalss ha hecho un donativo de cinco mil pesetas con destino á las obras de construcción del edificio que ha de ocupar la congregación de Siervas de Jesús de la Caridad, recién establecido en esta capital.

No necesita elogios el rasgo de caridad llevado á cabo por tan distinguida dama, que es una de las que constantemente son el consuelo de los pobres y cuyo nombre repiten con gratitud los desgraciados de Alicante:

Dios se lo pague y le dé la felicidad que por sus buenos sentimientos merece.

En el tren correo salió ayer tarde para sus posesiones de Granada, el Excmo. Sr. D. Ramón Barroeta y Giménez, presidente de la Audiencia de esta capital, acompañado de su hijo D. Eduardo, á pasar las pascuas al lado de su distinguida familia.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley del señor conde de la Romera, para organizar la carrera de los secretarios de ayuntamiento.

Anoche celebró sesión la Junta directiva del Ateneo científico y literario de esta capital.

Ha regresado á esta capital por haber terminado la licencia que venía disfrutando, el señor juez de instrucción de este partido nuestro apreciable amigo D. Eduardo Gómez de Mazparrota, acompañado de su distinguida esposa.

Robo del día:
Anteayer tarde se introdujeron dos sugetos en la casa que habita en la calle de San Francisco nuestro estimado amigo el Sr. Rodes, y ocultándose debajo de una cama, pudieron advertir el sitio en que el dueño de la casa guardaba las llaves de la cómoda al disponerse á salir; cuando se creyeron solos salieron de su escondite, abrieron la cómoda y se apoderaron de un porta-monedas que contenía ocho duros en metálico, no tomando otros valores que habían en el mismo sitio porque oyeron ruido que les advirtió que habían sido oídos y emprendieron precipitadamente la fuga, no sin que una persona de la familia del Sr. Rodes que se asomó al balcón para pedir auxilio, los viese salir de la casa.

¡¡Oh!! que patria rica
¡¡oh!! que gran nación
¡¡oh!! que magnífica civilización.

Ecós de los pueblos

Por D. Vicente Pons Serra, vecino de Adsubia, se ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de cuatro pertenencias mineras de mineral lignito con el nombre *San Vicente*, sita en término municipal de Adsubia, partido de Asmeita.

Por edicto que publica el *Boletín oficial* de anteayer, se cita á José Martínez Zaragoza, natural y vecino de Almoradí, que se encontraba á bordo del laúd con cargo de tabaco de contrabando, apresado por la escampavía *Amalia* en aguas de Cabo Roig, el día 4 de setiembre último.

Igualmente se cita á Vicente Mínguez Sáez, cuyo paradero se ignora que se encontraba á bordo del laúd apresado por la escampavía *Garza*, la noche del 18 de junio último, en alta mar.

Dice *El Diario de Orihuela*:
«El domingo en la tarde se halló el cadáver de un niño en la acequia de Almoradí en la parada llamada «Barracas de la Cisca».

Parece ser, que el referido niño desapareció de su casa, próxima al lugar del suceso, en la tarde del 13 del corriente, sin que las investigaciones practicadas por sus padres dieran el menor resultado, hasta que en el citado domingo último fué hallado flotando sobre el agua de la parada, por un vecino de aquel partido rural que transitaba por dicho sitio.

El ahogado llamábase Trinitario Illan Manzano, y tenía cuatro años de edad.»

El alcalde de Monovar ha suspendido de empleo y sueldo al director de la cárcel de audiencia establecida en aquel pueblo y al vigilante administrativo.

Debe tenerse presente que las oficinas de dicha penitenciaría no funcionan por no estar todavía montadas.

Según tenemos entendido, dentro de pocos días ingresarán en la cárcel de audiencia de Monovar los condenados por los delitos políticos cometidos en Elda en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

La guardia civil del puesto de Dolores ha capturado dos vecinos del mismo pueblo como presuntos autores de la herida causada á un vecino de Formentera, á quien

según parece, le fué hecho un disparo de arma de fuego.

El día 26 del corriente se continuará en Denia la venta en pública subasta del resto de los efectos salvados del brik-barca noruego *P. G.*, naufragado el día 26 de mes próximo pasado.

Ya se ha recibido en Alcoy la lista de la compañía de opera italiana contratada para el Círculo industrial de aquella ciudad.

Las funciones empezarán tan pronto como se ulimen las reformas que hay que hacer en el escenario para dar á éste mayor capacidad.

Correo de Madrid

CARTA POLÍTICA

Madrid 22 de diciembre de 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mi estimado amigo y correligionario: á medida que la animación y la alegría van adquiriendo se grado máximo en la plaza Mayor y Santa Cruz, vá apoderándose la tristeza y la soledad de los círculos en donde no se tratan cuestiones de comida ó de estómago que son las que más preocupan en estos días á todos, altos y bajos, grandes y chicos, aunque hay quien cree que estas mismas cuestiones son las que se tratan todo el año y en todos círculos si bien procurando adornarlas con formas distintas.

Ni la rebeldía de los republicanos coalicionistas contra los acuerdos y aptitud de sus representantes en las Cortes, ni los propósitos de claudicar de los señores Romero Robledo y López Domínguez, ni las divisiones de la izquierda, consiguieron anoche animar las conversaciones de los círculos políticos.

Pero en cambio, una cuestión más interesante que las indicadas, porque es de una trascendencia para todos los partidos y para la regularidad del sistema representativo, se discutía en todas partes con empeño y extensión muy loables.

Si la comisión de actas tiene atribuciones para anular aquellas que ofrezcan gravedad, es el asunto á que nos referimos.

Muchas son las personas que estiman como sencilla la cuestión; pero aún no siéndolo, vano resulta el empeño de izquierdistas y romeristas de mezclar en ella la pasión política y la influencia gubernamental, primero porque no existen y después porque corresponde la resolución á la unidad de todas las voluntades en pró de las funciones parlamentarias.

Son también, á nuestro juicio, incontestables los razonamientos empleados por la comisión de actas al defender su dictamen, porque ciertamente si la comisión posee atribuciones para declarar la validez de las elecciones, forzosamente ha de tenerla para pedir al Congreso su anulación, cuando del examen de los antecedentes no resulta duda respecto de la gravedad de todos los detalles electorales, pues solo en el caso de ofrecerse poco y mal esclarecidos los hechos, se somete al tribunal, que con sus medios de información puede fallar en último término.

Además aparece mereciendo defensa decidida el dictamen de la comisión, porque éste evidencia de qué modo huelga en el organismo parlamentario el tribunal de actas graves, y cómo pueden sustituirse, con beneficio para la alta representación de que debe estar revestido el Congreso, y que en nadie debe delegar, las funciones de aprobación ó desaprobación de los actos electorales que dan acceso en el agosto recinto de la Cámara popular á los representantes del país.

En las mismas acertadas observaciones de la comisión se ve el medio de reemplazar un tribunal cuyas decisiones tanto se discuten.

Si ayer se animó el debate con el dictamen anulando el acta de Lúcar, como el señor Romero Robledo presentó una proposición incidental pidiendo al Congreso declare que la comisión de actas no tiene facultad alguna para anular elecciones; como la discusión no terminó y como los izquierdistas amenazaron con el retraimiento, suponiendo que se faltaba á la ley, hoy promete mayor interés y ha de ocasionar incidentes notables.

Por eso es bueno recomendar que, dejando á un lado los intereses de partido, se abra amplísima discusión sobre el asunto y se llegue á conclusiones que sirvan de jurisprudencia firme en lo sucesivo.

Las razones expuestas por la comisión de actas son muy fundadas y de mucho peso en la opinión, y con ellas, á la vez que con imparcialidad y desapasionamiento, puede llegarse á resolver sobre la otra cuestión aneja respecto de la existencia del tribunal de actas graves.

Este ha concluido sus tareas declarando válidas las actas de Vélez-Málaga. Sorbas é Igualada, y anulando la de Corcubión.

También preocupaba anoche á las gentes lo que desde ayer ha vuelto á decirse acerca de trabajos revolucionarios.

Según nuestras noticias, no existe dato alguno nuevo en demostración de que el señor Ruiz Zorrilla intenta otra perturbación de la tranquilidad pública.

Se sabe, sí, que no ha renunciado á ninguno de los medios de conspiración y de motín con

que sueña desde hace años, por no haber influido en su ánimo ni las discusiones parlamentarias ni las execraciones de la generalidad del país, y por ello vigila constante y debidamente el gobierno las gestiones que practica para alterar el orden público, pero no es cierto que hecho alguno reciente justifique el rumor ayer esparcido y que tanto alarma á cuantos viven de su trabajo y no tienen medios de comprobar su autenticidad.

Ayer ha estado en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente el general Sr. Martínez Campos.

También fueron recibidos en audiencia extraordinaria por S. M. la Reina Regente, D. Eduarde Maluquer, Presidente, y los señores Planas y Casals. Elías de Molins, Sostres y Ferrer, individuos de la Diputación provincial de Barcelona. El Sr. Maluque expusó á S. M. los sentimientos de lealtad y adhesión de dicha corporación provincial, que reiteraron el Sr. Planas y demás diputados.

En el extranjero siguen los temores de una guerra próxima.

La nación que parece preocuparse más de esto, es Alemania, cuyo gobierno, según se asegura, ha mandado hacer una lista de todos los empleados de la compañía de los ferrocarriles del Este con indicación de sus servicios y lugar de nacimiento, con el fin de despedir á todos los que, nacidos en Francia, se han naturalizado en Alemania después de la guerra, por conservar sus puestos. El gobierno alemán no quiere tener en el servicio de las líneas fronterizas sino alemanes de nacimiento. Esta medida parece que se llevará á la práctica desde 1.º de enero próximo.

Siguen los esfuerzos de Bismarck y el ministro de la Guerra para llevar á cabo, en un plazo breve, el aumento del ejército alemán.

Al comentar un diario de Berlín una comunicación rusa, se regocija al poder asegurar que las relaciones entre ambas potencias son cordialísimas, y que los ataques de la prensa de San Petersburgo á los alemanes han sido á consecuencia de inspiraciones personales.

Los socialistas hacen llegar á todas partes sus lamentos, al verse perseguidos tenazmente por la policía y tratados por el gobierno de una manera tan dura, á su juicio, que cualquiera agente puede detenerlos en la calle, registrarlos, allanar su morada, impedir que celebren reuniones, acompañar á los muertos, pasear fuera de la ciudad y ser testigos ante los tribunales, donde sus declaraciones no son válidas.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

De aquí y allí

Una estadística dolorosa

Con motivo del tercer centenario del establecimiento de los rusos en Siberia (noviembre de 1586), la *Gaceta* rusa dá la estadística de las personas deportadas á aquel país de 1754 á 1864.

Ascienden á 900.000, de los cuales 146.000 lo han sido desde 1864 á 1873. Muchos han logrado escaparse. El gobierno de Fomsk ha hecho constar oficialmente que de los 29.000 internados, unos 10.000 pudieron evadirse.

Sin comer

En esta época en que tanto privan los ayunos, viene como de molde el relato de los siguientes notables casos.

Queriendo experimentar por sí mismo el rey Carlos XII de Francia el tiempo que podría vivir un hombre sin comer, cuéntase que empezó la prueba y resistió cinco días sin ingerir en su estómago más que agua clara.

Fontanus habla de una mujer que para suicidarse se negó á tomar toda clase de alimentos. A los cincuenta días murió.

El doctor Desbarriaz-Bernard publicó una observación auténtica: en 1831 un sentenciado á muerte, llamado Grané, murió de hambre en la cárcel de Toulouse á los sesenta y tres días de ayuno. El doctor Serrurier comunicó con este motivo á la Academia de medicina un caso de suicidio análogo: el de un músico que estuvo durante sesenta días sin tomar otra cosa que algunos sorbos de agua y alguna que otra cucharada de jarabe de horchata. A los veintidós días exhalaba una fetidez del cadavérica insoportable: se le deprimió el pecho y el vientre, se le salieron las vértebras; y al llegar al día sesenta se le apagó la vida entre convulsiones horribles.

La fotografía en la medicina

La fotografía, que era un auxiliar poderoso de las ciencias y de las artes, es desde hoy un utilísimo agente terapéutico para diagnosticar ciertas enfermedades.

Lo que no distingue el ojo humano, lo distingue el aparato fotográfico, y no sólo lo distingue, sino que fija y conserva las líneas y los más mínimos detalles.

¿Se quiere una prueba que acredite este hecho prodigioso? Vamos á darla.

Hace pocos días, en una ciudad de Alemania, fué á retratarse una señora que hacía algunas horas sentía excitación desagradable en la piel, especialmente en el rostro.

El retrato se hizo; pero el rostro de la señora apareció en la prueba toda salpicada de

puntitos negros, con admiración y extrañeza de la interesada y del fotógrafo.

Dos días después tenía esta señora una fiebre eruptiva.

La placa sensible de la cámara oscura había diagnosticado el mal con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor frances Mokta, c. Coquinod, de Valencia, con vino.

Idem Alvarado, c. Fernández, de Cartagena, con efectos.

Idem Laffitte, c. Escudero, de Cartagena, con efectos.

Idem Correo de Alicante, c. Salinas, de Oran, con efectos.

DESPACHADAS.

Vapor Laffitte, c. Escudero para Marsella, con efectos.

Laud San Francisco, c. Domínguez, para Aguilas, con efectos.

Vapor Alvarado, c. Fernández, para Castellón, con efectos.

Subasta

Resuelto por la Reverenda Superiora general de la orden de las Siervas de Jesús, la construcción de un edificio de nueva planta para habitarlo estas religiosas, la Junta nombrada para efectuar la subasta de dichas obras, acordó en sesión de ayer anunciarlo por medio de los periódicos de esta capital.

La expresada subasta se efectuará por pliegos cerrados y tendrá efecto en las Casas Consistoriales á las cuatro de la tarde del día 4 de Enero próximo, ante la citada Junta, con estricta sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas, que con el plano y presupuesto estarán de manifiesto en las oficinas del arquitecto municipal, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde de todos los días no feriados.

Alicante 22 Diciembre 1886.—El presidente de la Junta, *Julián de Ugarte*.—P. A. de la Junta, *Rafael Viravens y Pastor*, Secretario.

TURRONES

Acaba de llegar á esta capital el conocido confitero José Antonio Rovira y Carbonell, el cual trae un completísimo surtido de turrones, peladillas y dulces de todas clases.

El Sr. Rovira está tan acreditado en esta ciudad, que es el más antiguo de los turroneros que vienen á ella, hallándose establecido su puesto, como en años anteriores, en la calle Mayor, números 23 y 25.

VENTA

Se venden unas puertas cristales para entrada ó algún almacén ó escritorio, de madera de la fábrica, perfectamente conservadas. En la redacción de este periódico se darán pormenores.

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expende en las farmacias de esta capital.

VENTA

Se vende el barracón de madera sito en la prolongación de la calle de Ramales. Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse al Sr. D. R. Dalhander, calle de las Bóvedas.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Társila.
SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho.—La vuelta al mundo.
FANTOCHES INGLESES.—Paseo de Méndez Núñez: funciones por tarde y noche.

ÚLTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no se han recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

Ignoramos la causa.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS
JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gitfos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id. id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquis.
Formones.
Gúbias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

GRAN BARATO de CALZADO

de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradorres, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dos suelas clavadas 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Id. de lona adornados de becerro colores, clavadas, 24.

PARA SEÑORA.—Botas rosol charol escarpines polonesas, 25 reales. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosol francés con bigotera de lo mismo, escarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de caña de color y charol clavadas, 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas, 22. Id. badana, sagren polonesas escarpines, 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosol francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés clavados, 34. Id. de ctaen color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos ea colores, clavados, 18. Zapato verdadero tafilite con sus correspondientes adornos; dos suelas, 42. Botas verdadero tafilite imperiales con dsntera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato, llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción.

FABRICA DE ESPEJOS
DE JOSÉ REUS
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosos colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

NOCHE-BUENA.

Lectura en verso para los niños, por don Juan Vilay Blanco.—Tercera edición. Con licencia del Ordinario. Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres)—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: Veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón). Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, principal.
Nota.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Sucursal en España.
Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

CASA DE COMISIÓN
CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyrien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Recompensa de 16.600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

APARATOS GASOGÉNICOS

para la obtención de aguas carbónicas y bebidas espumosas

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el «Agua de Seltz» y el «Vino Champagne artificial», cuyas bebidas espumosas son el más grato aliente de las mesas algo acomodadas. Esto, aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago.

Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

POLVOS VEGETALES GUGLIELMI

DE TODA CLASE DE

FIEBRES INTERMITENTES Y PALÚDICAS

Curación pronta y segura, aunque inveteradas y rebeldes á la acción de la quinina y á los compuestos febrífugos usuales, certificada por experimentos hechos por el Iltr. Sr. Prof. B. Robert, Presidente de la R. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA, A. Riva, A. J. Moderno, Catedráticos de las R. UNIVERSIDADES DE BARCELONA, ROMA, PERUGIA, EDIMBURGO y en los Hospitales de MILAN, NAPOLES, PAVIA, BRESCIA, SASARI, VARESE, ADRIA, etc., etc., y por Médicos del COMITE DE SANIDAD MILITAR EN ROMA, y por el DIPUTADO Doctor Francisco Párona, á nombre también de muchísimos médicos de la ASOCIACION MEDICA DE NOVARA y otras celebridades médicas.

Dirigiéndose á JOSE GUGLIELMI en Barcelona enviará GRATIS el Opúsculo con los certificados expresados, que van también en cada cajita de 6 dosis.

Se vende en las principales farmacias á 5 pesetas cajita.
En Alicante, Farmacia de Bellido, Plaza de Isabel II.
AL POR MAYOR: Hijos de José Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, Alomar y Uriach, Vicente Ferrer y Compañía, D. Salvador Andreu, BARCELOEA.

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

BILDORAS AMERICANAS DEL DR. GADEA

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PSEETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.